Asunción, 16 de marzo de 2022.

Nota UOC Nº:237/2022.

Abogado
Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la nota de observación DNCP/DNC N° 1886/2022, de fecha 16 de marzo del corriente año, referente a ***LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO – AD REFERENDUM, ID Nº 405.021.***

En ese sentido informamos a la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas que hemos subsanado las recomendaciones de la DNCP, solicitamos su difusión en el sistema una vez verificadas las mismas.-

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

Abg. Fátima B. Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones